CERTIFICA

Que, durante el mes de ABRIL de 2026; la ***FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR,*** en el desarrollo del **convenio No 9577 del año 2024,** da cumplimiento con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.

Cumplimiento descrito con personal de talento humano que cumplen con este compromiso de la siguiente manera:

ITEM	*NUMERO DE PERSONAS VINCULADAS*
SISBEN A1 HASTA A5	2 PERSONAS
POBLACION INDIGENA,NEGRA,AFROCOLOMBIANA,RAIZAL, PALANQUERA, Rrom O GITANA	2 PERSONAS
VINCULACION DE PERSONAS MAYORES QUE NO SEAN BENEFICIARIAS DE LA PENSION DE VEJEZ.	1 PERSONA

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026). *(Compromiso Atención Integral N°15)*

Cordialmente,

José Luis Vergara Acosta. Pbro.
Representante Legal
C.C. 92.552.750 de Corozal (Sucre)